

Homenaje a don Andrés de Santa Cruz*

Percy Cayo Córdova

Nos convoca esta noche, el bicentenario del nacimiento de la personalidad más representativa de los vínculos que unen a los pueblos y gobiernos peruano y boliviano.

Nos reunimos a rendir el preterido homenaje, a una de las mayores figuras de la Historia de nuestros pueblos en los días aurales de sus respectivos movimientos independentistas, que culminarían en la constitución de los estados peruano y boliviano.

Aquí estamos, muchos años más tarde de lo que debió ser, quienes queremos rescatar de la postergación y la incomprensión al Gran Mariscal don Andrés de Santa Cruz.

No es esta ocasión del merecido homenaje, oportunidad para reseñar detalladamente su biografía ni sus virtudes como gobernante excepcional del flamante Estado boliviano. Lo que pretendemos es reflexionar sobre el significado, la trascendencia, de su obra mayor: la Confederación Perú-Boliviana.

Cierto es, que aquel es capítulo estelar de la Historia de nuestros pueblos. Ciertamente es que aún en la historiografía peruana y boliviana, hay voces que proclaman su desacuerdo o antagonismo, su cuestionamiento o inconformidad con el gran proyecto confederal. Desde Bolivia nos lo dice Valentín Abecia Baldívieso: "La Historia menuda regatea los méritos de tal hecho (la Confederación) y se dedica a enumerar qué cosas perjudicaban a cada uno de los pactantes, muy pocos hombres comprendieron la verdadera magnitud de la obra". Mas creemos que ya es tiempo de apuntar a una reflexión más certera y comprensiva del Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz. Loas, alabanzas y encarecimientos tantas veces presentes en estas ocasiones, no deben postergar la reflexión serena sobre lo que quiso realizar —frustrado intento—, quien hace doscientos años, veía por primera vez la luz, allá en la ciudad de La Paz, en las alturas de la gran meseta andina del Collao, a cerca de 4 mil metros; quien empezaba a mirar a tan gran altura, podía más adelante tener miras tan altas como altas son las cumbres que circundan esa gran meseta.

La arqueología, o mejor dicho los arqueólogos, tantas veces discrepantes en sus conclusiones, no disienten al señalar que los territorios que hoy confor-

* Discurso pronunciado el sábado 7 de noviembre de 1992, en la Ceremonia Oficial de homenaje al Gran Mariscal don Andrés de Santa Cruz, en conmemoración del bicentenario de su nacimiento.

man Perú y Bolivia, viven unidos cuanto menos, desde lo que conciertan en llamar el segundo horizonte del mundo autóctono. Nadie trae a fecha más cercana esa unión; cierto es que algunos la proyectan hacia época más remota, mas la conclusión sería que esos territorios se enlazaron hace unos mil años; no menos; eventualmente más.

Desde entonces, más allá de avatares, nuestros pueblos han venido recorriendo un camino común; la Conquista Incaica reforzó esa comunidad, conquista que no sería comprensiva, por lo rápido de su expansión y lo magnífico de sus logros en los aspectos más diversos, si es que no conociéramos que tuvo esa unidad los antecedentes que le supieron dar quienes desde Tiahuanaco, empezaron a dar forma política a esa unidad que la geografía convertía en imperioso llamado.

Para hoy pues, valdría no olvidarse que son ya mil años de unión que tal vez nuestras clases dirigentes, tantas veces incapaces de entender los mandatos de la naturaleza, debieron tener muy en cuenta. Largo es pues el camino común de nuestros pueblos. Común fue su Historia —por lo menos desde hace mil años—; común fue su vida en los días del gran Imperio Incaico; comunes sus anales a la hora de la presencia del Conquistador, cuatro décadas más tarde del desembarco Colombino —cuyos quinientos años se han recordado ahora—; igual fue el tratamiento que nuestros territorios recibieron a la hora del ordenamiento de estos espacios como integrantes del Imperio colonial hispánico; y comunes fueron desde entonces los dolores que nuestros pueblos padecieron; los nombres serán los mismos: mita minera, los espacios distintos: de Potosí o Huancavelica. Nuestras gentes, herederas de esa gran organización a la que aún admiramos por su sentido previsor, su misión civilizadora, capacidad de dominio sobre sus territorios ... sufrieron también en común el mismo destino: la explotación tantas veces despiadada de europeos y criollos. Nuestras gentes, a pesar de las buenas leyes que la metrópoli se preocupó en promulgar, sufrieron "la servidumbre; institución clave del sistema de explotación colonial", identificable con los trabajos forzados, como nos lo dice desde Bolivia el historiador René Arze Aguirre.

Fueron siglos de vida en común bajo el régimen español; es cierto que en 1776, la nueva mentalidad política de los borbones, originó que los territorios de la Audiencia de Charcas dejaran de formar parte del Virreinato peruano, para pasar a integrar el recién creado virreinato del Río de la Plata.

Hasta hoy se puede repetir que dicha medida fue desatinada; por cierto no somos nosotros, ahora dos siglos más tarde, los que podemos reclamar. Fue el propio Virrey Manuel de Guirior en 1778 el que lo señaló en su alegato al Consejo de Indias, denunciando que esas demarcaciones caprichosas "alterarán todo el régimen y comunicación internas, y dejarán sin vigor a las dos porciones. Debilitadas y separadas sus fuerzas —continuaba—, no podrán resistir una acometida extranjera. Los inconvenientes que tiene la división del Perú son mayores en lo económico y gubernativo. Será haber arruinado el comercio y arriesgado la quietud y seguridad". Y concluía el propio documento: "Si se dividiera el Perú en dos jurisdicciones, estando sus provincias tan enlazadas, se pondría una piedra de escándalo y emulación".

Años más tarde, 1823, el sabio alemán Humboldt también lo denunciaba como ajeno a la realidad de nuestros pueblos al decir:

"La partición del Perú inspira pesar a cuantos aprecian la importancia de la población indígena", para en seguida calificarla, sin ambages, de división arbitraria, añadiendo: "Esperamos que en las numerosas confederaciones de Estados que se forman en nuestros días, se consulten los intereses morales de nuestros pueblos".

Estas expresiones —expresiones premonitorias— del sabio alemán, llevaron a don José de la Riva-Agüero y Osma a comentar en 1936: "Con tan terminantes palabras, que alcanzan todo el peso de su elevada autoridad, Humboldt anhelaba, y de antemano justificaba, el intento santacrucino".

Aquella división política que no respetaba las realidades geográfica, histórica, económica, social, etc., no lograría quebrar la unidad que los siglos habían ido ganando para aquellos territorios; prueba irrefutable de esa identidad se daría en los días del gran levantamiento de Túpac Amaru que conmocionó por igual los espacios alto y bajo peruanos, y que continuaría Túpac Catari en el viejo territorio charqueño, como lo ha estudiado con especial acierto María Eugenia del Valle de Siles, desde La Paz.

Los años finiseculares del XVIII e iniciales del XIX, mostraron la continuación de los lazos sancionados por los siglos; el tráfico comercial, siguió 'trajinando' por los viejos caminos que los arrieros habían consagrado. Los vínculos más estrechos se daban, obviamente, entre el mediodía peruano y la vieja jurisdicción charqueña.

No sólo se reforzaron remotos lazos en tales años; también emergieron nuevos sentimientos. El levantamiento de Pedro Domingo Murillo, desde La Paz, y cuatro años antes el de Aguilar y Ubalde desde el Cusco, mostrarían que los sentimientos autonomistas habían madurado juntos. La Junta de Chuquisaca, del 25 de mayo de 1809, la primera del ciclo de juntas liberales a partir de los acontecimientos metropolitanos en Aranjuez, y su secuela de Bayona, trascendió irradiando su mensaje de contenido renovador.

Fue en ese medio y en torno de esas ideas, que Andrés de Santa Cruz llegaría a la mayoría de edad. Había nacido el 28 de noviembre de 1792 —hace doscientos años—, en el hogar formado por José Santa Cruz y Villavicencio y doña Juana Basilia Calaumana.

La preocupada inquietud paterna por darle al joven Andrés la mejor educación, lo llevó a matricularlo en el Cusco, en el Seminario Conciliar de San Antonio Abad, donde, a decir de su biógrafo Alfonso Crespo, "conoce a vástagos de las principales familias de la sierra peruana", a la vez que se vería conmovido por la supervivencia de la vieja ciudad, símbolo de esa historia de la que él se sentía heredero por la sangre materna y por los recuerdos de los bellos relatos que en la infancia recibió.

Un incidente baladí lo hará abandonar esa casa de estudio y volver al seno familiar, incorporándose a la carrera militar el 1º de agosto de 1809, en el Regimiento de Dragones de Apolobamba; no pasaría mucho tiempo sin que estrenara su nuevo quehacer ante el avance de las tropas bonaerenses que ha estudiado Fernando Díaz Venteo en *Las Campañas Militares del Virrey Abascal*.

No nos corresponde en la brevedad de estas palabras de homenaje reconocido al símbolo mayor de la hermandad peruano-boliviana, historiar su participación en aquellas acciones bélicas; sí habría que señalar que durante ellas, lentamente, con esa lentitud con que los hombres andinos reflexionan sus grandes decisiones, irá contemplando que aquella lucha no es la justa y que su puesto debe estar al lado de sus hermanos de sangre, de los hombres y mujeres de estas tierras, que quieren acabar con el vínculo político que los sometía a la lejana metrópoli hispana.

El 8 de enero de 1821, Andrés de Santa Cruz se incorpora al ejército patriota. San Martín lo recibe destinándolo al norte del Perú.

En los días sanmartinianos, don Andrés de Santa Cruz irá mostrando sus dotes militares, que llevarán al Gran Capitán de los Andes a encargarle el mando de la división que debe apoyar las acciones que desde el norte viene llevando a cabo Simón Bolívar. Entonces, ahora a órdenes de otro grande de la historia latinoamericana, Antonio José de Sucre, tendrá actuación estelar en la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822; su notable accionar ese día, le hará merecedor del ascenso a general de brigada del Ejército de Colombia.

Será agitada y polémica su actuación en el intermedio peruano que va desde el retiro de don José de San Martín, hasta la llegada de Simón Bolívar. Fue entonces decisiva su participación al lado de quienes primero desde Miraflores, y luego desde Balconcillo, exigieron al Congreso corregir el desacierto de haber nombrado la llamada Junta Gubernativa; aquello le haría ganarse la resistencia de los liberales peruanos. Riva-Agüero, encumbrado entonces a la primera magistratura, lo nombrará General en Jefe del Ejército Peruano.

Su victoria en Zepita—25 de agosto de 1823, que le significó el Mariscalato—, no tendrá las repercusiones que eran de esperar; el frente político peruano se hallaba atrozmente dividido. Olvidando que el enemigo mayor estaba posesionado de todo el sur-andino, las emulaciones y ambiciones produjeron el tristísimo espectáculo de la disputa afanosa del poder, posponiendo la indispensable unidad en momentos tan graves para la Patria. Bolívar restaría al Perú de aquella nuestra primera—no última—anarquía, que ya entonces nos llevó al penoso espectáculo de la pugna de dos presidentes.

Bolívar reconocerá a Santa Cruz en su valor militar, y lo tendrá muy cerca, en especial en los días trujillanos, cuando el genial caraqueño va preparando—antes de ascender a la serranía—el ejército que debía desempeñar la campaña final. Es don Andrés de Santa Cruz quien desde Reyes suscribe el parte de la batalla de Junín, el 7 de agosto de 1824 en su calidad de Jefe del Estado Mayor General del Ejército Unido Libertador.

Bolívar, buen evaluador de hombres, ha descubierto en don Andrés de Santa Cruz dotes excepcionales de administrador—aquellas dotes que años más tarde luciera al frente del gobierno de Bolivia como estadista ejemplar—, y lo nombra prefecto de Huamanga, ciudad donde había nacido su padre; será por poco tiempo, pues la reacción realista obliga en un primer momento a los patriotas a replegarse; desde Paucartambo, donde se halla el día de la acción de Ayacucho, es de los primeros en enterarse de la victoria, y entonces también será el primero en informárselo a Bolívar. Esta situación lo privará de ser integrante

de las huestes que luego avanzarán hacia el Alto Perú. De haber estado entre quienes primero llegaron a liberar esos territorios, la Historia, tal vez... hubiera sido distinta.

Luego de Ayacucho, se vuelve a plantear la 'suerte' del Alto Perú. No es tema tampoco a desarrollar esta noche, pero está en el entramado del gran proyecto santacrucino. Cuando el primer Congreso Constituyente peruano —aquel tan prematuramente convocado ante la ausencia de San Martín—, se ocupa en la Carta de 1823 del territorio del nuevo Estado —art. 6º—, dirá: "El Congreso fijará los límites de la República, de inteligencia con los Estados limítrofes, verificada la total independencia del alto y bajo Perú". Tampoco la Capitulación firmada en el propio campo de la Quinua ese 9 de diciembre definirá la suerte de la vieja Audiencia charqueña; dice en su artículo 1º: "El territorio que guarnecen las tropas españolas en el Perú, será entregado a las armas del ejército unido libertador, hasta el Desaguadero, con los parques, maestranzas y todos los almacenes militares existentes".

Esa es la duda que invadirá a los primeros padres de nuestras patrias en aquellos días. Bastaría repasar el libro de Sabino Pinilla —que es más cierto fuera de José Rosendo Gutiérrez— *La Creación de Bolivia*, para comprender todo el intrincado proceso de constitución del Estado que establece la Asamblea boliviana el 6 de agosto de 1825.

Mas algunos personajes, el más notable de todos, nuestro —por peruano y boliviano, boliviano y peruano— Andrés de Santa Cruz, no convinieron con tal decisión. Si siguiéramos con erudita insistencia sus escritos y sus acciones, constataríamos en él su franca visión integradora. Santa Cruz, a contramano de tantos de los caudillos de entonces, se mantuvo fiel al mandato de esa geografía en que había nacido, ese paisaje en que transcurrieron los primeros años de su vida; ese designio de la Historia que él vivía en su integridad.

Por eso, desde entonces, sus pasos estuvieron encaminados a restituir o reunir los territorios alto y bajo peruanos. Proyecto que recogía el mandato de siglos de una integración que la mano del hombre había deshecho.

La lectura de su epistolario, nos lo presenta plenamente consciente de que es necesario reunir lo escindido. Su proyecto confederal no brotó en la víspera de su convenio con Orbegoso, ni en la antevíspera del pacto de Tacna; craso error sería imaginarlo así; ese fue su sueño de muchos años antes; esa fue su idea genial de visionario, y como idea genial tenía que ser incomprendida y despertar temores.

Desde Londres, Mariano Egaña encargado de los negocios chilenos en 1825, ya se mostraba preocupado de la reunión de los dos perús; doce años más tarde, esa sería la misma visión de Diego Portales, tal vez inspirado por el genio de Andrés Bello. Cinco meses antes del texto clásico de Portales contra el proyecto confederal santacrucino, Luna Pizarro, el 4 de abril de 1837 en carta a don Andrés de Santa Cruz le decía: "No sé por qué tanta alarma de que dos Estados que desde la primitiva población de estas regiones fueron una sola familia, y que hasta ayer tuvieron un mismo gobierno; dos pueblos que identificados por sus idiomas, usos, costumbres; y habitantes de un suelo que no ha dividido la naturaleza; quieran volver a reunirse con nuevos vínculos que labren su mutua ventura".

El mismo Luna Pizarro había sido quien años antes, cuando dejó Arequipa al debatirse la Constitución que se promulgaría en 1834, le diría al memorialista Juan Gualberto Valdivia, que luego de mucho meditar "sobre la suerte futura del Perú ... veía que a la larga tendría que formar con Bolivia una confederación de tres Estados, y que si hallaba la oportunidad, lo propondría en la Convención, a fin de que los Congresos de Perú y Bolivia la verificasen ...". De allí deduce Jorge Basadre, al estudiar la Constitución de 1834, que fue Luna el autor de que desaparezca del texto precedente, la Constitución de 1828, la prohibición de que la nación peruana admitiera con otro Estado unión o Federación.

No fue pues acto irreflexivo ni de ocasión por una crisis —una de las primeras en nuestra agitada e inestable historia republicana— la que llevó a Santa Cruz a plasmar su viejo ideal de reunir nuestros pueblos. No es cierto tampoco que la idea sólo tuvo adversarios entre nosotros y entre quienes no eran peruanos o bolivianos; hace pocas semanas, recordando a don Bernardo O'Higgins, mencionábamos la carta que le envía al presidente de Chile Joaquín Prieto, invitándolo a reflexionar sobre la oposición de Chile a la Confederación.

Creo que aún no se ha estudiado debidamente todo lo que fue la Confederación como proyecto, por tanto muy anterior a su realización. Si el Congreso Anfictiónico de Panamá, lo encontramos ya precisado por Simón Bolívar 11 años antes en su carta de Jamaica; no son menos los años antes, desde los cuales Santa Cruz ha ido planeando su magno proyecto. Ciertamente que el proyecto fracasó, por tan diversos motivos como los que las distintas historiografías se han encargado de señalar. Mas creemos que ello es un de los defectos que el quehacer histórico conlleva. Producido el fracaso —cierto, pues nadie ha de negarlo—, hay la tendencia a disponer todos los acontecimientos precedentes para —aparente originalidad—, explicar las causas del fracaso. Fatalismo retrospectivo le llaman algunos: arreglar todos los hechos del pasado para que conduzcan necesariamente a lo que sucedió. Tentación de encontrar siempre la explicación del hecho histórico, sin dejar margen ni siquiera a la sospecha de que pudo suceder de alguna otra manera.

No lo descubrimos ahora: son de siempre y están enraizados en los siglos; la hermandad peruano-boliviana, boliviano-peruana, hunde en la lontananza de los siglos sus vínculos variados; lo profetizo Guirior, lo intuyeron nuestros primeros constituyentes y los que redactaron la Capitulación de Ayacucho; lo comprendió así Luna Pizarro, como desde otra orilla Egaña desde Londres y Portales desde Santiago; desde Lima, O'Higgins, chileno excepcional, lo percibió.

Ciertamente que quienes se opusieron desde distintas vertientes, lo hicieron por diversos motivos, pero nunca negaron la realidad viva de los vínculos alto y bajo peruanos. El propio Portales en su conocida carta a Blanco Encalada reconoce la "... comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, ..." de nuestros pueblos; de allí deducía conclusiones de política continental que no es tema debatir esta noche; pero queda allí plasmado, por quien fue o personificó la mayor oposición a la Confederación, las razones legítimas de ella.

Santa Cruz quiso pues restaurar la grandeza de nuestros pueblos; para ello estaba dotado especialmente; confluían en él, mejor que en muchos, los

aportes que siglos de Historia común habían edificado. "Cóndor Indio" tituló a su estudio uno de los primeros en ocuparse de nuestro homenajeador de esta noche, el ya citado Alfonso Crespo Rodas. Sí, como el Cóndor pudo elevarse por encima de las grandes alturas; como los cóndores que sobrevuelan los mayores macizos y picos andinos, pudo desde allí visualizar que la grandeza de nuestros pueblos debía recorrer el camino de la reunificación. Por eso quiso realizar con empeño la grande empresa Confederal. No se le permitiría: conjunción de voluntades —muchas de ellas mezquinas, otras equivocadas— se lo impidieron.

Pero ya es tiempo que haya llegado la hora de la reivindicación; lo dijo San Martín, lo dijo Bolívar, y podríamos señalar a muchos más: no eran sus contemporáneos, ni los hijos de aquellos ni los hijos de los hijos, los que podrían dar el definitivo y acertado fallo histórico sobre sus obras.

Creo que la reivindicación de Santa Cruz va demorando mucho y aún no se cumple a cabalidad. Esta América morena ha sido muy infiel con sus grandes manes; no hay que olvidar los últimos días de Bolívar, tan penosos, tan incomprensibles, tan laberínticos. Moriría proscrito y destituido de todos sus honores; Sucre muere en Berruecos, asesinato con saña y odio extremo; San Martín vivirá décadas de destierro, a doce mil kilómetros de su patria querida, rechazado o preterido por sus conciudadanos; si hemos recordado desde esta Lima convulsionada hace poco más de un mes a Bernardo O'Higgins, padre de la Patria chilena, es porque vivió 19 años entre nosotros, no por su propia voluntad, sino por el destierro a que lo obligaron, precisamente, aquellos a quienes había contribuido con tanto esfuerzo a dar libertad; Artigas discurrirá los últimos 30 años de su vida, en Paraguay: prolongado ostracismo; Francisco Morazán, padre de la unidad centroamericana, hondureño ilustre, terminará frente a un pelotón de fusilamiento en 1842. ¿Qué nos admira lo que sucedió con Santa Cruz? Sí, nos admira que aún no se han aquilutado sus dotes integracionistas; no se le niega sus calidades de estadistas, que reconocen en especial los historiadores bolivianos al repasar esos años que van de 1829 a 1835, cuando Bolivia fue ejemplo de estabilidad, y de lo que hoy los economistas llamarían un despegue económico.

Pero aún quedan rescoldos aquí y allá, que mantienen postergado el reconocimiento de su magna obra. Bolívar, Sucre, San Martín, O'Higgins, Artigas, Morazán, ... ya se han visto restaurados en el pedestal que la Historia merecidamente les ha consagrado. Pero ¿Santa Cruz? Don Andrés de Santa Cruz, el visionario que trasgredió la visión mediocre de tantos para proyectar la encumbrada empresa de que vivamos juntos. ¿Por qué tanta demora?

Hay testimonio cierto, que desde la silla donde lo postró la parálisis, uno de los grandes y más procaces adversarios de don Andrés de Santa Cruz, me refiero al político y literato Felipe Pardo y Aliaga, expresó: "Quisiera arrepentirme de mis pecados, como me arrepiento de haber combatido al General Santa Cruz".

Parece que aún hay muchos a los que no llega el arrepentimiento. Ni la conmovedora realidad de su proscripción en Europa, ni su muerte en ella, ni la aplazada reintegración de sus restos a su Patria —un siglo después de su muerte—, donde hoy reposan en la propia Catedral, han podido calmar a quienes aún no

quieren entender la grandeza de su mensaje; pero allí está él; y aquí estamos los hijos de sus hijos y los descendientes de éstos, para aceptar la vastedad de su proyecto y lamentar las infinitas posibilidades que al fracasar, quedaron truncas.

Mas hoy renace la esperanza de restaurar la verdad y el reconocimiento de su magna obra. Nuevamente Perú y Bolivia se ven acercados por el mandato de los tiempos pasados, y por las exigencias de los actuales proyectados al provenir.

La declaración de Ilo, del pasado 24 de enero, invoca en su numeral primero "el origen histórico y cultural que une a los pueblos de Bolivia y Perú", para a continuación nominar el Proyecto de Amistad, Cooperación e Integración "Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz".

El artículo 5º, en su ítem D, acordó la Creación de la Comisión Binacional encargada de la Celebración Bicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz. Quiso nuestra Cancillería que aquella Comisión en su Sección Peruana estuviera presidida por el Dr. Félix Denegri Luna y conformada por los doctores José Agustín de la Puente Candamo, Alberto Tauro del Pino, José del Busto Duthurburu, Horacio Villanueva Urteaga (desde el Cusco), Alejandro Málaga Medina (desde Arequipa) y Luis Cavagnaro Orellana (desde Tacna), a más de quien pronuncia las palabras de esta noche. Preside la Sección Boliviana y la Comisión Binacional el ex-Presidente Constitucional don Luis Adolfo Siles.

He hablado por invitación, que me honra, del Sr. General Jorge Carlín Arce, mas no puedo dejar de reconocer que de alguna manera tal honor pudo recaer en cualquier otro miembro de la Comisión Nacional. Ojalá haya podido cumplir con el encargo que me hizo, y que a través de mis palabras de esta noche, bolivianos y peruanos, peruanos y bolivianos, rescatemos el mensaje que nos legara el Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, en esta hora, como otras, crucial de nuestros pueblos. No fue el proyecto santacrucino un mero proyecto político de unión—mejor decir re-unión— de nuestros pueblos; fue mucho más: conllevaba la esperanza de que tras aquel proyecto político, nuestras gentes, en especial los herederos de los artífices que labraron las hermosas expresiones pétreas de Tiahuanaco y Chavín, nuestros hombres y mujeres, alto y bajo peruanos, simplemente bolivianos y peruanos, alcanzasen en próximo porvenir vivir en una sociedad que satisfaga sus más elementales aspiraciones; entonces ... y sólo entonces, el recuerdo, el homenaje, la conmemoración de esta noche, habrá hecho justicia con quien como Andrés de Santa Cruz, quiso dar un hálito de grandeza a nuestros estados en sus días iniciales. Aboguemos por que su mandato no se postergue indefinidamente: nuestros pueblos lo esperan; Santa Cruz lo quiso; rindámosle el homenaje de ver realizado su sueño.